

¿CUALES SON LOS TIPOS DE BÚSQUEDA?

- 1._ Inmediata (seguir el rastro de la persona)
- 2._ Individualizada (profundizar en la búsqueda con técnicas más avanzadas),
- 3._ Por patrones (juntar casos relacionados o muy semejantes para buscar a las personas en grupo),
- 4._ Generalizada (comparar bases de datos e ir a campo) y
- 5._ De familia (buscar a la familia de personas extraviadas)

La Fiscalía General del Estado tiene disponibilidad de atención los 365 días del año, en sus oficinas ubicadas en:



Tantoyuca
Calle Gabino Barreda Núm. 207 Col.
Jaguey Hidalgo Tantoyuca, Ver.
Teléfono: 7891077243



Tuxpan
Calle Emiliano Zapata Núm. 2,
Esq. Maples Arce, Col. Ruiz Cortines Tuxpan, Ver.
Teléfono: 7831166350

Poza Rica
Boulevard Lázaro Cárdenas 800 Col. Morelos, Poza Rica de Hidalgo, Ver.
Teléfono: 782 82 40203/ 782 119 09 31

Xalapa
Circuito Guízar y Valencia 707,
Col. Reserva Territorial, Xalapa, Ver.
Teléfono: 2286892262
2281682143 Ext. 4045

Córdoba
Calle 9 Núm.. 714, Col. Centro, Esq. Av. 9,
Córdoba, Ver.
Teléfono: 278 103 45 83

Orizaba
Sur. 15 Oriente 12 Y 14, Núm.633
Col. Centro, Orizaba, Ver.

Veracruz
Carretera Federal Veracruz-Xalapa KM.
Núm. 8 Predio Rústico El Jobo, Veracruz, Ver
Teléfono: 2299352942.

Cosamaloapan
Río Papaloapan S/N,
Fracc. Viva Cosamaloapan, Ver.
Teléfono: 2888865400 Ext..4017 Y 4014

Coatzacoalcos
Av. Juárez 408-Altos,
Zona Centro Coatzacoalcos, Ver.
Teléfono: 9212153877

ADEMÁS PUEDES ACUDIR A LAS UNIDADES Y SUBUNIDADES INTEGRALES DE JUSTICIA MÁS CERCANAS A TU DOMICILIO



HABLEMOS DEL PROTOCOLO HOMOLOGADO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS



¿QUÉ ES EL PROTOCOLO HOMOLOGADO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS?

Es una herramienta que ayuda a buscar a todas las personas desaparecidas en México, sin importar cuando desaparecieron, en qué circunstancias o quiénes son.



¿QUIÉN ES UNA PERSONA DESAPARECIDA?

Es una persona que no se sabe dónde está y que, de acuerdo a la información disponible, puede estar siendo o haber sido víctima de un delito.



¿QUÉ AUTORIDADES INTERVIENEN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS?

Existen cuatro tipos de autoridades

1. Primarias
2. Transmisoras
3. Difusoras
4. Informadoras

Las autoridades primarias ejecutan proactivamente las acciones inmediatas para buscar a la persona desaparecida y son las siguientes:

- 1 COMISIONES DE BÚSQUEDA
- 2 FISCALÍAS
- 3 POLICÍAS
- 4 JUZGADOS



La actuación de la autoridad debe ser inmediata y eficaz, ya que, las primeras 24 horas son cruciales, al iniciar la denuncia se solicita información de la persona desaparecida.



- El fiscal a cargo debe realizar una entrevista a los familiares de la persona desaparecida, y solicitar que se recabe el Cuestionario Ante Mortem (AM) y toda la información necesaria.



- El ministerio público tiene la obligación de seguir investigando, sin importar el tiempo transcurrido, priorizando la búsqueda con vida.

